# INVAMA





PRESENTACIÓN CONCEJO DE MANIZALES

Junio 2024



## INFORME DEL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO E INVERSIONES REALIZADAS CON LOS EMPRÉSTITOS AUTORIZADOS POR EL CONCEJO

INVAMA firmó contrato de empréstito el 05 de agosto de 2022 con INFIMANIZALES por una cuantía de \$10.000 MILLONES. Tasa IBR+5,8%.

A inicios del 2024, se adelantaron gestiones con INFIMANIZALES, con el fin de mejorar el perfil de la deuda del INVAMA. Para el efecto, se realizaron las respectivas proyecciones financieras que garantizan el pago de la deuda contraída en el corto, mediano y largo plazo.



## INFORME DEL ESTADO DE ENDEUDAMIENTO E INVERSIONES REALIZADAS CON LOS EMPRÉSTITOS AUTORIZADOS POR EL CONCEJO

Entre INVAMA e INFIMANIZALES, se firmó OTROSÍ el 22 de abril de 2024, mejorando el perfil de la deuda. Se estableció disminución de la tasa IBR+3,7%. INVAMA ahorrará cerca de \$950 millones por intereses durante la relación contractual.

El O5 de agosto de 2022 DAVIVIENDA prestó cerca de \$19.606 millones a INVAMA, con tasa de IBR+6,13% e IBR+4,8%. De estos recursos el O6 de mayo de 2024, se firmó empréstito entre INVAMA e INFIMANIZALES por \$4.165 millones con tasa IBR+3,7%. INVAMA ahorrará cerca de \$400 millones por intereses durante la relación contractual.

El Banco Davivienda manifestó interés en reducir la tasa de IBR+4,8% a IBR+3,66%, operación que permite ahorrar cerca de \$880 millones durante la relación contractual. La operación ya fue aprobada por el comité de créditos de DAVIVIENDA el día 28 de mayo de 2024; a la fecha está en perfeccionamiento el respectivo contrato.



## **INFORME DE GESTIÓN 2023**

#### PROYECTO MODERNIZACIÓN PARCIAL DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO:

Para esta vigencia la entidad culminó el proyecto de primera fase de modernización, el cual consistió en la instalación de 17.506 luminarias de tecnología LED en la ciudad, dicho contrato ascendió a la suma de veintinueve mil seiscientos seis millones setecientos catorce mil setecientos veinte pesos (\$29.606.714.720).

#### CONTRATO CON AUTOPISTAS DEL CAFÉ:

Para la vigencia 2023 la entidad continuó con el desarrollo de dicho contrato, con el objetivo de mejorar la iluminación del trayecto Estación Uribe – Peaje las Pavas.

- ✓ Restablecimiento de la subestación de San Marcos de León (Instalación nuevamente del medidor).
- Mantenimiento para aproximadamente 60 equipos lumínicos de los instalados.



## **INFORME DE GESTIÓN 2023**

Durante la vigencia 2023 el INVAMA atendió las siguientes peticiones por parte de la ciudadanía:

#### Primer semestre:

Solicitudes – 6.305 Trabajos – 436 87%

#### Segundo semestre:

Solicitudes – 5.505 Trabajos - 335 77%

#### ALUMBRADO NAVIDEÑO:

Para el año 2023 se suscribió convenio con la Alcaldía de Manizales y la CHEC para la puesta en marcha del Alumbrado Navideño de la ciudad, con un aporte por parte de INVAMA DE \$700.000.000.



## **INFORME DE GESTIÓN 2023**

## **GESTIÓN HUMANA**



Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos 2023:

Se realizó el respectivo reporte ante la Comisión Nacional del Servicio Civil de siete (7) vacancias definitivas de la planta del Instituto de Valorización de Manizales-Invama.



#### PROYECTO: CONFORMACIÓN DE MANIZALES COMO LA PRIMERA BIODIVERCIUDAD Y CINTURÓN VERDE DE LA REGIÓN

Objetivo: Compensación Ambiental de la fase II del Proyecto Paralela Norte Grupo II - Sector Bajo Rosales (Siembra de Guadual).

Monto: \$50.000.000

#### PROYECTO: INSTALACIÓN ALUMBRADO NAVIDEÑO

Objetivo: Iluminación navideña 2024.



Para la vigencia 2024 el alumbrado navideño tendrá un costo de \$6.000 millones de pesos, de los cuales INVAMA aportará \$800 millones de pesos, el municipio de Manizales \$2.200 millones de pesos y la CHEC \$3.000 millones de pesos.





## PROYECTO: MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

Objetivo: Modernización 500 puntos de luz con tecnología LED, expansión en redes, y postería.

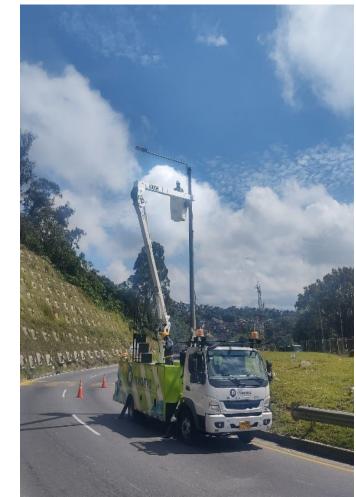
Monto: \$1.726.354.397

## PROYECTO: MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

Objetivo: Mantenimiento trafos y redes primarias.

Monto: \$135.000.000





## PROYECTO: MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

Objetivo: Instalación de medidores para el cálculo del consumo de energía en las redes exclusivas de alumbrado público

Monto: \$248.400.000

## PROYECTO: MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

Objetivo: Construcción, refacción y mantenimiento de obras civiles de la infraestructura de alumbrado público

Monto: \$99.674.651





## PROYECTO: MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

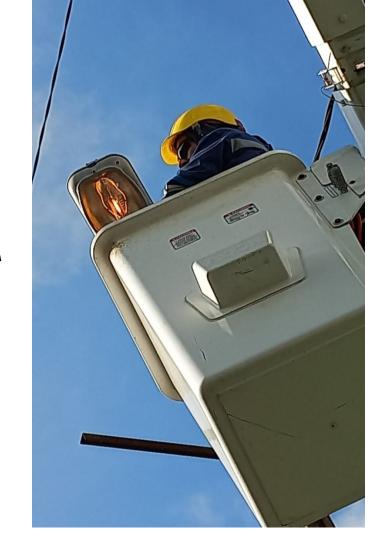
Objetivo: Actualización de licencia de software de georeferenciación (Arc Gis)

Monto: \$27.000.000

#### PROYECTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE FÍSICA Y TECNOLÓGICA DEL INVAMA

Objetivo: Actualización y adquisiciones de software y equipos de computo.

Monto: \$235.017.393





## PROYECTO: RED DE CICLO DE RUTAS, VÍAS Y SENDEROS

Objetivo: Otros proyectos financieros por contribución de valorización.

Monto: \$500.000.000.



## La Alcaldía de Manizales y el Instituto de Valorización de Manizales - INVAMA, suscribieron Convenio Interadministrativo No. 2403110446: OBJETO:

"AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS Y DE GESTIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MANIZALES E INVAMA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS FASE TRES (3) DE PROYECTOS PENDIENTES POR AVANCE Y EJECUCIÓN POR EL SISTEMA DE CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN EN LAS CIUDAD DE MANIZALES, Y PLANEACIÓN DE OTRAS SOLUCIONES VIALES DE LA CIUDAD."

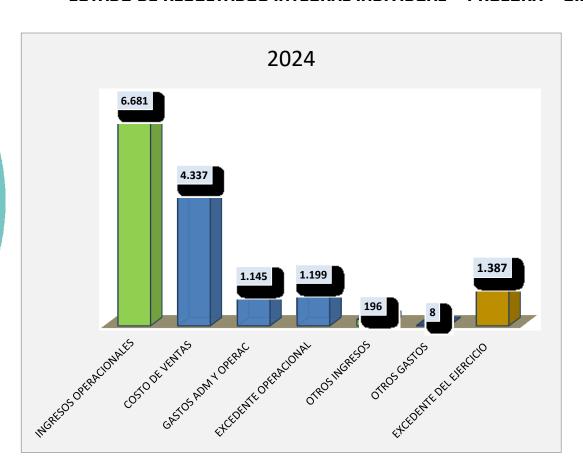
- 🗸 Un grupo de obras a desarrollarse como la salida a La Francia, Palermo solución vial y Escuela de Carabineros.
- ✓ Valor convenio: \$ 2.304.300.316 (Dos mil trecientos cuatro millones trecientos mil trecientos dieciséis pesos).

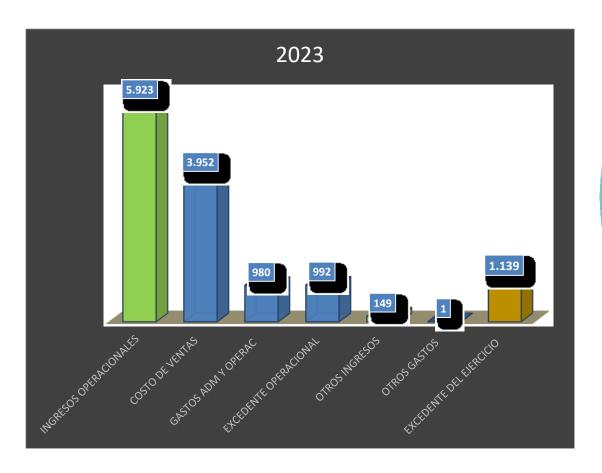




## ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2024

#### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL - PRUEBRA - CIFRAS EN MILLONES DE PESOS



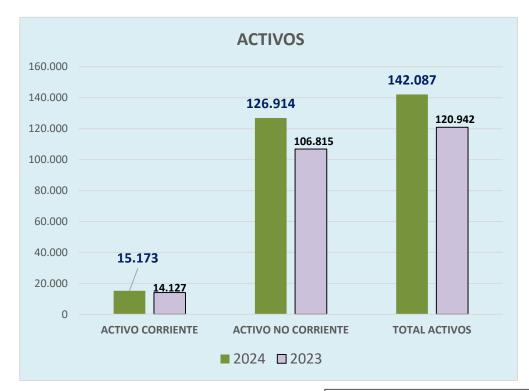


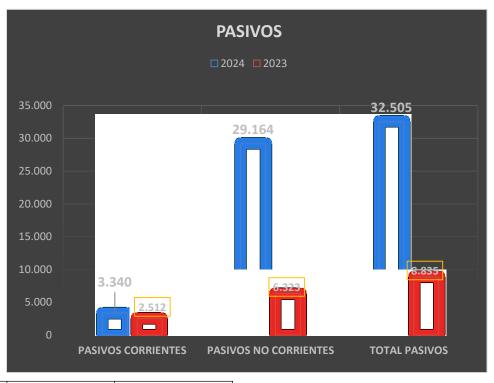




## ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE MARZO DE 2024

#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL - PRUEBRA - CIFRAS EN MILLONES DE PESOS





AÑO	2024	2023
PASIVOS	32.505	8.835
PATRIMONIO	109.583	112.108
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	142.087	120.942



## **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A ABRIL 2024**

#### **EJECUCIÓN DE RENTAS**

2024 2023

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO	% EJECUCIÓN 2024
INGRESOS CORRIENTES	30.810.029.780	99,81	8.592.046.338	27,89
ALUMBRADO PUBLICO	28.607.401.982	0.93	8.518.680.978	0.30
VALORIZACIÓN	1.651.425.798	0,05	51.948.743	0,03
OTROS INGRESOS	551.202.000	0,02	21.416.617	0,04
RECURSOS DE CAPITAL	58.007.000	0,19	62.319.346	107,43
TOTAL INGRESOS	30.868.036.780	100	8.654.365.684	28,04

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO	% EJECUCIÓN 2023
INGRESOS CORRIENTES	33.964.206.000	66,36	7.471.376.411	22,00
ALUMBRADO PUBLICO	26.000.000.000	0,77	7.329.058.230	0,28
VALORIZACIÓN	6.913.004.000	0,20	96.885.336	0,01
OTROS INGRESOS	1.051.202.000	0,03	45.432.845	0,04
RECURSOS DE CAPITAL	17.216.005.000	33,64	10.089.324.314	58,60
TOTAL INGRESOS	51.180.211.000	100	17.560.700.725	34,31



## **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A ABRIL DE 2024**

#### **EJECUCIÓN DE GASTOS**

2024 2023

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	7.034.092.150	22,79	2.586.303.238	36,77
OPERACIÓN	13.407.401.982	43,43	3.939.009.517	29,38
DEUDA	7.298.171.251	23,64	2.317.760.621	31,76
INVERSIÓN	3.128.371.397	10,13	-	0,00
TOTAL GASTOS	30.868.036.780	100	8.843.073.375	28,65

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO	% PARTICIPACIÓN	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	6.325.167.421	12,36	2.091.059.723	33,06
OPERACIÓN	13.787.515.791	26,94	12.399.775.082	89,93
DEUDA	7.190.000.000	14,05	599.020.618	8,33
INVERSIÓN	23.877.527.790	46,65	9.674.339.448	40,52
TOTAL GASTOS	51.180.211.002	100	24.764.194.871	48,39



## PROYECCIÓN CIERRE PRESUPUESTAL 2024

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	% PARTICIPACIÓN	ESTIMADO A RECAUDAR	% EJECUCIÓN 2024
INGRESOS CORRIENTES	30,810,029,780	99.81	29,423,112,441	95.50
ALUMBRADO PUBLICO	28,607,401,982	0.93	29,059,599,398	1.02
VALORIZACIÓN	1,651,425,798	0.05	142,859,043	0.09
otros ingresos	551,202,000	0.02	220,654,000	0.40
RECURSOS DE CAPITAL	58,007,000	0.19	171,378,201	295.44
TOTAL INGRESOS	30,868,036,780	100	29,594,490,642	95.87

<sup>\*</sup> La empresa no alcanza a recaudar lo presupuestado por valorización, se estiman cerca de \$1.508 millones de pesos.

NOMBRE RUBRO	APROBADO 2024	% Participación	EJECUTADO (PY)	% EJECUCIÓN 2024
FUNCIONAMIENTO	7,034,092,150	22.8	6,815,819,191	96.9
GASTOS DE PERSONAL	3,946,509,087	56.1	3,906,789,634	99.0
GASTOS GENERALES	2,195,481,162	31.2	2,047,342,201	93.3
TRANSFERENCIAS	729,001,901	10.4	698,598,356	95.8
CONTRIBUCIONES	163,100,000	2.3	163,089,000	100.0
OPERACIÓN	13,407,401,982	43.4	14,212,696,614	106.0
MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	2,733,407,929	20.4	2,288,296,614	83.7
SUMINISTRO DE ENERGIA	10,673,994,053	79.6	11,924,400,000	111.7
DEUDA	7,298,171,251	23.6	7,100,103,935	97.3
CAPITAL	1,369,125,497	18.8	1,369,125,497	100.0
INTERESES	5,929,045,754	81.2	5,730,978,438	96.7
INVERSIÓN	3,128,371,397	10.1	2,126,066,766	68.0
TOTAL GASTOS	30,868,036,780	100	30,254,686,506	98.0





<sup>\*</sup>Se están realizando todas las gestiones pertinentes para evitar el déficit presupuestal, que estaría cercano a \$660 millones de pesos.

<sup>\*</sup> Costo adicional por servicio de energía (que no quedo presupuestado) por \$1.250 millones de pesos.

 $<sup>^{</sup>st}$  No se pueden realizar las inversiones proyectadas que se requieren, lo anterior, para contener el gasto.

## ANÁLISIS PRESUPUESTO VIGENCIA 2024

NOMBRE RUBRO	APROBADO 2024	EJECUTADO (PY)
GASTOS DE PERSONAL	3,946,509,087	3,906,789,634
SERVICIOS PÚBLICOS	98,000,000	88,096,756
SEGUROS	322,569,433	322,569,433
VIGILANCIA	127,000,000	126,513,345
PLATAFORMA TECNOLOGICA	326,673,029	326,673,029
TRANSFERENCIAS	729,001,901	698,598,356
CONTRIBUCIONES - IMPUESTOS	163,100,000	163,089,000
MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	2,733,407,929	2,288,296,614
SUMINISTRO DE ENERGIA	10,673,994,053	11,924,400,000
CAPITAL	1,369,125,497	1,369,125,497
INTERESES	5,929,045,754	5,730,978,438
TOTAL GASTOS	26,418,426,683	26,945,130,102

El presupuesto aprobado para la vigencia 2024 fue de \$30.868.036.780, incorpora recursos por valorización de \$1.651.425.798 de los cuales no se recaudarán \$1.508.566.766. Adicionalmente, se requieren \$1.250.405.947 para el suministro de energía eléctrica (no quedaron en el presupuesto)

El presupuesto mínimo para garantizar el funcionamiento y operación del servicio de alumbrado público es de \$26.945.130.102, el cual equivale al 87%





## **INFORME DE CARTERA 2024**

OBRAS VALORIZACIÓN	No. PREDIOS	VALOR
HISTÓRICO DE HACE 30 AÑOS	1,791	5,289,706,031
GESTION DE RECAUDOS ACTUAL (COACTIVO)	550	1,197,204,572
GESTION DE RECAUDOS ACTUAL (PERSUASIVO)	1,241	4,092,501,459



#### **ASPECTOS FINANCIEROS RELEVANTES**

- ✓ El Instituto de Valorización de Manizales, requiere actualizar el manual de cartera, para registrar provisión de cuentas por cobrar de difícil recaudo. (Tendrá efectos en el estado de situación financiera individual).
- ✓ Es necesario realizar el registro contable de provisión de inventarios. (Tiene efectos en el estado de situación financiera individual).
- ✓ La Entidad está sujeta a normas orgánicas de presupuesto, específicamente, el Decreto III de 1996.
- ✓ Todas las erogaciones que efectúa la entidad, presupuestalmente son gastos (Atendiendo lo dispuesto en el Decreto III de 1996).
- ✓ La amortización de la deuda (Abono a capital), es registrada en presupuesto como gasto y en contabilidad como una disminución del pasivo (Estimado a cancelar en los próximos 5 años \$16.339 millones).
- ✓ Entre el 80% y 85% de los gastos de inversión que contablemente se registran como activos, en presupuesto son gastos.

## **ASPECTOS FINANCIEROS RELEVANTES**

## CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

AÑO	MES	VALOR	CONSUMO PROMEDIO EN (kW)	ESTIMADO COSTO ENERGIA
2023	NOVIEMBRE	619.31	1,123,099	695,546,442
2023	DICIEMBRE	648.73	1,109,235	719,594,022
2024	ENERO	845.51	1,203,064	1,017,202,643
2024	FEBRERO	818.21	1,160,020	949,139,964
2024	MARZO	798.88	1,221,146	975,549,116



#### ESTADO FINANCIERO: UNIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

#### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

Durante la vigencia 2023, INVAMA realizó inversiones por \$29.606 millones de pesos, recursos que fueron invertidos en la adquisición e instalación de 17.506 luminarias LED, renovando aproximadamente el 60% del total del parque lumínico.

Los recursos invertidos, fueron adquiridos a través de contratos de empréstito. El nivel de endeudamiento al cierre de la vigencia 2023 se ubicó en el 24%; al 31 de diciembre de 2022 era del 4%.



#### ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD:

- ✓ Se encuentra modernizado el 60% del parque lumínico, la postería no ha recibido el mantenimiento respectivo.
- ✓ La mayoría del cableado de la estructura del sistema de alumbrado público se encuentra deteriorado.
- ✓ La flota de vehículos requiere actualización y reparaciones.
- ✓ El 0,78% de las luminarias tienen tele gestión.
- ✓ Más del 90% del parque lumínico no cuenta con la respectiva medida, lo cual obliga a la entidad a pagar por aforo.
- ✓ La sede principal del INVAMA se encuentra deteriorada.
- Las herramientas tecnológicas no están a la vanguardia.
- ✓ Para el 2025 se requiere realizar el estudio técnico de referencia.





## DESCRIPCIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR:

#### REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN

ltem	Clase	Placa	Modelo	Marca
1	CHASIS	OUC006	2000	CHEVROLET
2	CAMION	OUC042	2007	CHEVROLET
3	CAMION	OUC047	2008	CHEVROLET
4	CAMPERO	OUC072	2011	CHEVROLET
5	PICKUP DOBLE CABINA	OUC081	2012	CHEVROLET
6	CAMIONETA	OUC282	2017	CHEVROLET
7	CAMIONETA	OUC281	2018	CHEVROLET
8	CAMION	JYP704	2022	MITSUBISHI FUSO
9	CAMION	JYP705	2022	MITSUBISHI FUSO



#### DESCRIPCIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR:

#### REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN

1: Vehículo Kodiak, grúa año de antigüedad 2000 (24 años en operación), requerimiento de modernización de un vehículo grúa para la operación del alumbrado público en levantamiento y puesta de postería en la ciudad.

Se pretende dado la calidad del equipo, organizar toda la carrocería, latonería y pintura, ya que desde hace más de 10 años no se tiene un mantenimiento integral de todos sus componentes, que permita al INVAMA obtener una buena imagen en la ciudad.

**2:** Vehículo camión canasta, data del año 2007 (17 años en operación), por su trayectoria en la operación del alumbrado público, se han realizado mantenimientos correctivos de alto costo para el Instituto; lo que hace necesario una inversión en un nuevo vehículo para las necesidades de la operación del alumbrado público.



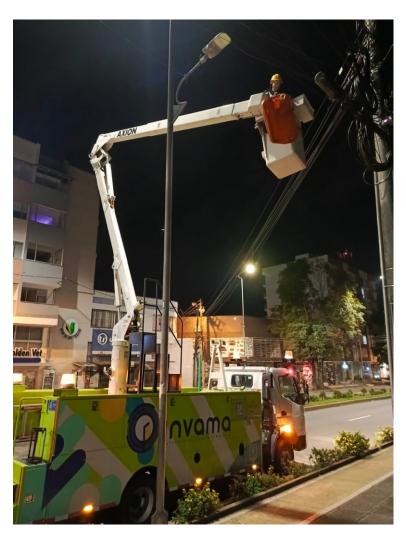
#### DESCRIPCIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR:

## REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN

3: Vehículo campero – data del año 2011 (13 años en operación), su labor en verificaciones del alumbrado específicamente importante modernizar en un vehículo acorde a las necesidades del alumbrado público.

**4:** Vehículo Dimax camioneta, año 2012 (12 años en operación), su labor en la operación del alumbrado público, en sus altos costos de mantenimiento, se ha contemplado la posibilidad de disminuir su operación.

5: Camiones canasta – adquiridos para la operación del alumbrado público con recursos financiados a crédito.



## DESCRIPCIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR:

#### REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN

Necesidad de mejorar el parque automotor, garantizando la efectividad y calidad del servicio del alumbrado público en la ciudad y poder ampliar los rangos de cobertura del INVAMA hacia el futuro.





## **DESCRIPCIÓN PLANTA FÍSICA:**

.

#### REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN

La sede del INVAMA data del año 2004, (20 años de labores en la sede) antiguo Diagnosticentro de Caldas, fue acondicionada para las labores administrativas y operativas del Instituto, lo que representa la integración de sus oficinas y bodegas para el servicio del alumbrado de la ciudad.

Durante estos años la sede ha sufrido algunos cambios importantes, debido a sus necesidades de oficinas y labores de tipo administrativo y operativo; los mantenimientos y cambios dado el presupuesto Institucional, han sido insuficientes por los deterioros que ha sufrido la sede, la mayor inversión se ha dado en la fachada, dando así una mejor imagen institucional ante la ciudad y la comunidad.





#### **DESCRIPCIÓN PLANTA FÍSICA:**

.

#### REQUERIMIENTOS URGENTES:

✓ Desde el año 2010 se ha tratado de dar una reestructuración total para modernizar la sede en todas sus áreas a nivel administrativo y a nivel operativo (Sin resultados), dado que se alberga conjuntamente el parque automotor del INVAMA, las bodegas para las existencias de material de alumbrado público y la administración (Oficinas) de sus funcionarios administrativos. Para ello, se requiere una inversión de recursos que presupuestalmente a lo largo de estos años, no se ha tenido.



## DESCRIPCIÓN PLANTA FÍSICA:

#### REQUERIMIENTOS URGENTES:

- ✓ La sede del INVAMA, amerita unas mejoras sustanciales en sus alrededores y en sus oficinas, los mantenimientos realizados solamente han cubierto temas correctivos en su deterioro de la infraestructura. Es necesario algunas reestructuraciones por deterioro:
- o Patios.
- o Baños.
- Puertas centrales de acceso a los vehículos del alumbrado público,
- Oficinas, las cuales sufren deterioro en sus pisos y paredes.
- O Cubierta de la sede presentan fisuras que ocasionan goteras que afectan en si las oficinas del segundo piso.
- Acondicionamiento de las bodegas y lugares acordes para el trabajo de los operarios.



## **DESCRIPCIÓN PLANTA FÍSICA:**

.

#### REQUERIMIENTOS URGENTES — NECESIDADES DE INMOBILIARIO

Desde hace más de 8 años, no se han realizado inversiones en muebles y enseres para dotación de oficinas.

Lo anterior siempre acondicionado a los nuevos diseños de la modernización de la sede y la infraestructura, buscando así una remodelación integral de las oficinas; el INVAMA ha crecido en sus áreas operativas y administrativas, lo que permite también dotarla de una serie de muebles y enseres acordes a las actividades de las dependencias.

Es necesario y urgente una remodelación de las oficinas tanto físicamente como de dotaciones de inmobiliario, dado que sufren ya un deterioro.

Se quiere mantener realmente una excelente y buena imagen Institucional en pro de la calidad de los servicios que presta el INVAMA a la comunidad.



#### UNIDAD JURÍDICA:

- ✓ Se ejecutaron 103 contratos de los cuales ninguno de sus expedientes físicos se encontraba en debido orden.
- ✓ No se realizó la gestión adecuada para la materialización de la cartera en proceso de cobro coactivo.
- ✓ En la defensa judicial se tenían \$3.293.799.077 aproximadamente en pretensiones por parte de los demandantes con una probabilidad media alta de tener fallo adverso.



PRETENSIÓN	PETENSIÓN AJUSTADA A HOY	MEDIO DE CONTROL (ACCIÓN)	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO
		REPARACIÓN DIRECTA POR ACCIDENTE LABORAL -	
400.000.000	160.686.964	2015.	MEDIA
5.073.664	2.029.466	CERRADO POR CONCILIACIÓN 2023.	MEDIA
		REPARACIÓN DIRECTA POR INUNDACIÓN EN EL	
81 000 000	E4 000 60E		ALTA
81.000.000	54.993.605	SECTOR DEL CENTRO - LOCAL COMERCIAL.  DEMANDA LABORAL CON FALLO DE ÚLTIMA	ALTA
350.000.000	210.000.000	INSTANCIA - EN LIQUIDACIÓN.	ALTA
330.000.000	210.000.000	INSTANCIA - EN LIQUIDACION.	ALTA
		PROCESO SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN - OBLIGACIÓN	
		VALORIZACIÓN. FALLO NOTIFICADO EN EL	
122.040.058	109.836.052	TRANSCURSO DE LA SEMANA.	ALTA
101.498.151	91.348.336	DEMANDA LABORAL CONTRATO REALIDAD.	ALTA
104.261.979	93.835.781	DEMANDA LABORAL CONTRATO REALIDAD.	ALTA
108.011.495	97.210.346	DEMANDA LABORAL CONTRATO REALIDAD.	ALTA
		DEMANDA CONTRA INVAMA Y MUNICIPIO DE	
		MANIZALES POR OBRA DE VALORIZACIÓN BAJO	
650.000.000	260.000.000	ROSALES.	MEDIA
99.235.643	89.312.079	DEMANDA LABORAL CONTRATO REALIDAD.	ALTA
13.688.353	12.319.518	DEMANDA LABORAL CONTRATO REALIDAD.	ALTA
42.431.054	38.187.949	DEMANDA LABORAL CONTRATO REALIDAD.	ALTA
		REPARACIÓN DIRECTA ACCIDENTE DE TRÁNSITO	
38.000.000	15.200.000	SECTOR TERMALES EL OTOÑO.	MEDIA
		REPARACIÓN DIRECTA ACCIDENTE DE TRÁNSITO	
		PANAMERICANA - SENTENCIA EN PRIMERA INSTANCIA	
350.000.000	175.245.099	A FAVOR DE INVAMA.	MEDIA
248.434.800	49.686.960	REPARACIÓN DIRECTA ACCIDENTE SECTOR CHIPRE	MEDIA
		LITIGIO CONTRACTUAL CON MULTIMEDIA SERVICE	
		S.A., QUIEN DEMANDA A INVAMA, INFIMANIZALES,	
		AGUAS DE MANIZALES Y FUNDACIÓN LUKER.	
5.202.489.723	2.162.700.023	INVERSIÓN PARQUE LOS YARUMOS.	MEDIA
		LITIGIO CONTRACTUAL EMPRESA DE ENERGÍA DE	
18.799.937	11.279.962	PEREIRA.	ALTA

Existen otros procesos como acciones populares, que desde esta administración se está buscando dar por terminadas, a través del mecanismo de conciliación para contener el riesgo jurídico y financiero.

#### **UNIDAD TÉCNICA:**

- ✓ A corte 31 de diciembre de 2023 la entidad contaba con aproximadamente 1.200 PQRS sin resolver.
- ✓ Se evidencia la falta de personal operativo, lo cual concuerda con la anterior observación.
- ✓ Durante las vigencias 2020 a 2023 no se ejecutó ningún proyecto de derrame de valorización.
- ✓ A pesar de que se implementó la primera fase de modernización, se evidencia que al 31 de diciembre del 2023 aún falta el 40% del parque lumínico de la ciudad, al igual que el deterioro de las redes eléctricas.

## COMPARATIVO TARIFAS ALUMBRADO PÚBLICO

CUADRO COMPARATIVO - TARIFAS DE ALUMBRADO PÚBLICO																					
SECTOR	MANIZALES			VILLAMARIA		PEREIRA		ARMENIA		IBAGUE		NEIVA		BARRANQUILLA		BUCARAMANGA		MEDELLÍN		BOGOTÁ	
RESIDENCIAL	ŲVT	Tarifa Act	Tarifa Proy	ŲVT	Tarifa	UVT	Tarifa	UVT	Tarifa	UVT	Tarifa	W	Tarifa	UVT	Tarifa	WT	Tarifa	WT	Tarifa	UVT	Tarifa
Residencial Estrato 1	N/A	\$ 1,300	\$ 1,400	N/A	\$ 2,862	N/A	\$ 3,400	0.11	\$ 5,177	N/A	10.0%	N/A	4.0%	0.0	\$ -	N/A	10.0%	0.0	\$ -	N/A	\$ 489
Residencial Estrato 2	N/A	\$ 3,400	\$ 3,800	N/A	\$ 6,303	N/A	\$ 4,951	0.18	\$ 8,472	N/A	10.0%	N/A	5.0%	0.0	\$ -	N/A	10.0%	0.0	\$ -	N/A	\$ 907
Residencial Estrato 3	N/A	\$ 9,200	\$ 10,000	N/A	\$ 7,637	N/A	\$ 10,107	0.26	\$ 12,237	N/A	13.0%	N/A	6.0%	0.28	\$ 13,178	N/A	10.0%	0.11	\$ 5,318	N/A	\$ 2,310
Residencial Estrato 4	N/A	\$ 14,000	\$ 16,000	N/A	\$ 8,211	N/A	\$ 20,531	0.40	\$ 18,826	N/A	14.0%	N/A	7.0%	0.73	\$ 34,357	N/A	10.0%	0.18	\$ 8,274	N/A	\$ 4,467
Residencial Estrato 5	N/A	\$ 23,600	\$ 25,000	N/A	\$ -	N/A	\$ 26,734	0.54	\$ 25,415	N/A	14.0%	N/A	10.31%	1.06	\$ 49,889	N/A	10.0%	0.26	\$ 12,115	N/A	\$ 7,063
Residencial Estrato 6	N/A	\$ 30,500	\$ 32,000	N/A	\$ -	N/A	\$ 30,954	0.64	\$ 30,122	N/A	14.0%	N/A	12.37%	1.79	\$ 84,246	N/A	10.0%	0.38	\$ 17,729	N/A	\$ 11,393
Rural 1 - Rural	N/A	\$ 1,300	\$ 1,400	N/A	\$ -	N/A	\$ 2,962	N/A	\$ -	N/A	0.0%	N/A	3.0%	N/A	\$ -	N/A	15.0%	N/A	\$ -	N/A	\$ -

No se establecieron tarifas adecuadas en el servicio de alumbrado público de la ciudad.



#### **GESTIÓN HUMANA:**

✓ Durante el cuatrienio se evidenció un incremento desmedido en la planta de personal bajo la modalidad de prestación de servicios.

#### **ARCHIVO:**

✓ Al momento de la revisión del archivo, se evidencia que la entidad no cuenta con un proceso debidamente implementado, ya que no se tienen el inventario de las tablas de retención y valoración documental. Ley 594 de 2000.



# GRACIAS

INVAMA

INVAMA

INVAMA

